Santa Fe de Antioquia 18 de julio de 2025.

INGENIERO
LEÓN ESNAIDER QUIROZ OSORIO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
CIUDAD

Asunto: solicitud de reanudación y prórroga del convenio solidario Nº 012 de 2025

Cordial saludo.

La junta de acción comunal de la vereda San Carlos con numero de NIT 90106 8307-7 firmó el convenio solidario Nº012 de 2025 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA SAN CARLOS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.

De conformidad con lo dispuesto en el convenio No. 012 de 2025 me permito la presente para solicitar formalmente la reanudación de las actividades vinculadas al convenio antes mencionado, así como una prórroga de un (01) mes adicional al plazo vigente, con el fin de dar cumplimiento al 100% del alcance convenido.

Lo anterior, debido a que, según la información proporcionada por la Secretaría de Infraestructura Municipal, ya se han superado las circunstancias que originaron la suspensión de las actividades. Estas causas fueron:

1. **Falta de entrega de material por parte del Departamento de Antioquia.**
2. **Imposibilidad de ingreso a la vía veredal debido a las condiciones climáticas adversas.**

Dado que dichas causas han sido resueltas, solicitamos la reanudación de las actividades y la prórroga mencionada, ya que, actualmente, no se encuentra finalizada la ejecución del contrato y es necesario el tiempo adicional para poder completar el alcance total de las actividades comprometidas.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente,



ROLANDO CARTAGENA SILVA
Presidente Juta De Acción Comunal Vereda San Carlos